

TÉRMINOS Y CONDICIONES

BONOS DESCARGA APP + INICIO SESIÓN | ANIVERSARIO LATAM PASS

1. Campaña válida para socios del Programa LATAM Pass con residencia en Chile que descarguen la aplicación "LATAM Pass" (en adelante, la "Aplicación") en App Store o Google Play e inicien sesión con su cuenta LATAM Pass entre el 4 de agosto de 2025 y el 8 de agosto de 2025 (en adelante, la "Vigencia").
2. Válido para socios del programa LATAM Pass que no tengan la Aplicación descargada con anterioridad a la Vigencia. Válido también para socios que hayan eliminado la Aplicación hasta el 30 de abril de 2025, siempre que descarguen la Aplicación dentro de la Vigencia.
3. Para poder recibir el Premio, el socio debe descargar la Aplicación e iniciar sesión con su cuenta LATAM Pass durante la Vigencia.
4. Los socios que descarguen la Aplicación cumpliendo lo señalado en los puntos 1, 2 y 3 de estos Términos y Condiciones, recibirán un premio consistente en el abono de 100 Millas LATAM Pass y 100 Puntos Calificables por socio (en adelante, el "Premio" o "Premios"), con un tope de 15.000 premios (1.500.000 de Millas LATAM Pass y 1.500.000 Puntos Calificables a entregar).
5. Si el cliente que descarga la Aplicación no tiene una cuenta de socio LATAM Pass registrada previamente, puede inscribirse en el programa LATAM Pass en la misma Aplicación y posteriormente iniciar sesión en la misma, para optar por el Premio.
6. La acreditación de las Millas LATAM Pass y Puntos Calificables se verán reflejados en la cuenta LATAM Pass del socio en un plazo máximo de 15 días corridos después de terminada la Vigencia.
7. El Premio, así como cualquier derecho asociado al mismo, es intransferible y no podrá ser cedido, vendido, transmitido bajo ninguna circunstancia.
8. El Premio no puede ser compensado por el mismo valor en dinero ni en cualquier otra forma de compensación.
9. Las Millas LATAM Pass y los Puntos Calificables se rigen por las condiciones y términos regulados en https://latampass.latam.com/es_cl/descubre-latam-pass/terminos-y-condiciones.